

La PGR corrige a Marina: eran cremas, no explosivos

Liberaron a los cuatro detenidos en la colonia Roma; la Semar calla

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

La Procuraduría General de la República corrigió ayer a la Marina al afirmar que lo incautado el miércoles por Fuerzas Especiales de esa dependencia en la colonia Roma no eran explosivos potentes (C-4), eran humectantes de piel y sustancias contra las arrugas.

Los cuatro detenidos en un departamento de la calle Mérida tampoco eran terroristas, por lo que quedaron libres.

El decomiso fue producto de labores de inteligencia de la Semar y de intercambio de información con la DEA. La Marina no había respondido a la corrección de PGR.



MARCO ROSALES

Marinos durante el operativo del miércoles.

Desmiente PGR a Marina: lo incautado sólo era glicerina

[INVESTIGACIONES]

► No había ni C-4 ni algún otro explosivo potente ► Los cuatro detenidos tampoco eran terroristas o guerrilleros; rindieron su declaración y se retiraron, señala la dependencia

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

La Procuraduría General de la República desmintió ayer a la Secretaría de Marina y señaló que lo asegurado el miércoles por efectivos de Fuerzas Especiales de esa dependencia, en un operativo de más de 10 horas en la colonia Roma Norte del Distrito Federal, era sólo glicerina, ácido nítrico y parafinas.

No había ni C-4 ni algún otro explosivo potente. Y los cuatro detenidos tampoco eran terroristas o

guerrilleros...

El decomiso producto de labores de inteligencia de la Semar y de intercambio de información con la DEA (Administración de Drogas y Narcóticos de Estados Unidos), se redujo a sustancias para suavizar la piel y perfumar jabones.

Hasta el cierre de esta edición, la Marina no había emitido una postura oficial sobre el caso. "No se contempla decir nada", fue la respuesta en el área de comunicaciones social.

ción social.

"Las sustancias químicas encontradas dentro del lugar no corresponden a ningún tipo de material explosivo", señaló Maricela Morales Ibáñez, titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO).

La conclusión fue emitida por un equipo de peritos expertos en incendios y explosivos de la PGR.

"Ya tenemos el dictamen pericial y oficial respecto a este asunto, no hubo explosivos", enfatizó la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65833.95
Tam: 689 cm²
GGUERRERO

funcionaria.

En torno a los cuatro detenidos (Santos Cleofas Nolasco, Juan José Cabrera López, Cristian Bárcenas Camacho y Matthew Roberts Assanza Espinoza), Morales aclaró: "Finalmente no fueron detenidos, eran personas presentadas, eran gente del lugar, ya rindieron su declaración respectiva y se retiraron, solo aportaron información para la investigación".

Los marinos iniciaron la acción alrededor de las dos de la madrugada del miércoles, en un conjunto habitacional utilizado como casa de huéspedes ubicado en la calle de Mérida número 12, a una cuadra de Avenida Chapultepec... Se retiraron más allá del mediodía. Fueron mandos navales quienes circularon la versión de que

se trataba de C-4 o de un potente explosivo con capacidad para destruir un edificio.

Después, en un comunicado, la dependencia describió sobre el supuesto explosivo: "Es de fácil maleabilidad, utilizado en tareas de demolición debido a su facilidad para ser adaptado a cualquier forma, se puede aplicar directamente en estructuras y cuenta con una velocidad de detonación y densidad suficientes para romper el metal".

Además de lo prolongado del operativo, de la presencia de decenas de infantes (entre 50 y 80) y expertos en explosivos, de la furia con la que ingresaron al inmueble, con la que asaltaron departamentos, aterraron a familias y detuvieron a cuatro hombres, la Marina aseguró que el decomiso se derivó de trabajos internos de inteligencia y de un in-

tercambio de datos con instancias nacionales y de Estados Unidos.

Al lugar acudieron después elementos del Ejército y personal de la SIEDO.

Lo decomisado, incluso, fue trasladado en contenedores especiales para explosivos peligrosos.

Los cuatro arrestados sólo fueron presentados ante el Ministerio Público de la Federación, pero su liberación se dio durante la misma mañana del miércoles.

La versión del hallazgo de C-4 perduró a lo largo del día y fue hasta la noche cuando, desde la PGR, se descartó que pudiera tratarse de ese material, pero se mantuvo la tesis de que sí se trataba de explosivos... Hasta la corrección de ayer de la SIEDO.

Al final, la gran movilización de la Marina se dio para incautar humectantes de piel y sustancias contra las arrugas...

PESQUISAS

La conclusión fue emitida por un equipo de peritos expertos en incendios y explosivos de la Procuraduría



MARCO ROSAL/F

SEGURIDAD. Lo decomisado el pasado miércoles en la colonia Roma, fue trasladado en contenedores especiales para explosivos peligrosos.